GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.:	**No.2**	**SUPERVISION X** **INTERVENTORIA ☐**	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	X X	FINAL	☐	
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde	01/05/2021	Hasta	30/06/2021		
PERIODO PARA PAGO		Desde	01/05/2021	Hasta	30/06/2021		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	4600011710	
	X	FECHA DE SUSCRIPCION:	18/03/2021	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			19/03/2021	
OBJETO: Realizar acciones conjuntas para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar en el municipio de Támesis.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE INCLUCIÓN SOCIAL Y FAMILIA – GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
ASOCIADO		NOMBRE:	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TÁMESIS	
		NIT	890.980.855-3	
VALOR [$]:		INICIAL	OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($824.593.350)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
			No.	N/A / N/A
		VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($824.593.350)	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			NA	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

PLAZO:	INICIAL		Ocho (8) meses y veintisiete (27) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 15 de diciembre de 2021.		
			FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**
			19/03/2021		15/12/2021
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		No.	N/A		N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES: *Inserte una fila por cada una de las suspensiones que registre el contrato indicando el inicio de cada una y el vencimiento (en caso de que aplique).*		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**		**FECHA REANUDACIÓN**
		No.	N/A		N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION			15/12/2021

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4500053427
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	18/03/2021
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		11835

SUPERVISOR DESIGNADO IU COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	NOMBRE	JOAN AMIR ARROYAVE ROJAS
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	4600011929

% DE EJECUCION FISICA	66.25%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	52.15%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Este informe se realiza con miras a verificar el cumplimiento de las acciones, actividades y productos de la atención en los meses de mayo y junio de acuerdo con lo definido en la minuta contractual para la realización del segundo pago del contrato.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

A continuación, se describe el cumplimiento respecto de las actividades y obligaciones o compromisos a cargo del operador. Se aclara que, por requerirse el detalle de algunas variables adicionales a las contenidas en el cuadro de resumen de la ejecución física, éste se contendrá en un documento anexo denominado Anexo 1- Seguimiento a la ejecución física.

Los porcentajes de cumplimiento de cada una de las actividades y obligaciones o compromisos, así como su peso porcentual, se encuentran definidos en el anexo mencionado.

2.1.1. Anexo 1 – Seguimiento a la ejecución física.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
22/07/2021	Conciliación información financiera
05/08/2021	Clarificar ejecución valor agregado del convenio
10/08/2021	Definir el valor a facturar por ejecución contractual mayo-junio

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE EJECUCIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS

ENTIDAD	DPTO	ASOCIADO	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 800.593.350	$ 24.000.000	$ -	$ 824.593.350
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 800.593.350	$ 24.000.000	$ -	$ 824.593.350

ENTIDAD	DPTO	ASOCIADO	MUNICIPIO	TOTAL
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Recursos pagados / desembolsados	$ -	N/A	N/A	$ -
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 226.308.190	$ 2.640.000	$ -	$ 228.948.190
7. Recursos ejecutados mes	$ 191.177.463	$ 4.870.000	N/A	$ 196.047.463
8. Recursos no ejecutados	$ 383.107.697	$ 16.490.000	N/A	$ 399.597.697

2.1. ANOTACIONES ADICIONALES:

2.1.1. Para el periodo de evaluación, la prestación del servicio se realiza atendiendo las orientaciones impartidas por el ICBF frente a la pandemia del virus COVID 19, mediante las cuales se hace la entrega de la alimentación a todos los participantes y se realiza el desarrollo de los otros componentes de atención mediante acompañamiento telefónico, con atención en casa

2.1.2. SOLICITUDES DE REDISTRIBUCIÓN

Durante el periodo de seguimiento, se presentaron las siguientes solicitudes de redistribución:

RUBRO ORIGEN	VALOR SOLICITUD	VALOR APROBADO	JUSTIFICACIÓN
Talento humano	$ 2.619.608	$ 2.619.608	Teniendo en cuenta la solicitud de la entidad, se da concepto favorable para cubrir los recursos correspondientes al costo prestacional de la Agente Educativa Docente que fue contratada para reemplazar incapacidad de maternidad, se reconocerá para el período comprendido entre el 2 de junio y el 26 de septiembre de 2021
TOTAL		**$ 2.619.608**	

De acuerdo con lo anterior, se recomienda solicitud de la entidad por valor de $2.619.608**,** la cual queda sujeta a los soportes de la ejecución y será aplicada de manera proporcional en cada uno de los pagos pactados en el contrato de referencia. *Importante tener en cuenta que se recomendó la viabilidad, pero aún no se encuentra aprobada por el ICBF*

2.1.3. SOLICITUDES DE REINVERSIÓN

Durante el periodo de seguimiento, no se presentaron solicitudes de reinversión:
A continuación, se describe el histórico de reinversiones y redistribuciones aplicadas en la ejecución del contrato:

HISTORICO DE REINVERSIONES Y REDISTRIBUCIONES:

CONCEPTO	FECHA	VALOR APROBADO	PAGO 1	PAGO 2	SALDO POR APLICAR
REDISTRIBUCION 1	**9/04/2021**	**$ 902.280**	**$ 451.140**	**$ 451.140**	**$ -**
Atención de 12 cupos adicionales del grupo de gestantes lactantes por el valor que excede la canasta para los meses de abril y mayo por un valor unitario de $37.595)		$ 902.280	$ 451.140	$ 451.140	**$ -**
REDISTRIBUCION 2	**8/06/2021**	**$ 3.693.737**	**$ -**	**$ 2.421.745**	**$ 1.271.992**
11 cupos en modalidad familiar en alternancia para junio a diciembre		$ 1.461.842		$ 189.850	**$ 1.271.992**
Costo de gestante lactante para el mes de junio		$ 37.595		$ 37.595	**$ -**
Sobrecosto RPP niños y niñas valor unitario 3,100 para 343 participantes en el mes de junio		$ 1.063.300		$ 1.063.300	**$ -**
Sobrecosto RPP Mujeres Gestantes-Lactantes vr unitario 13,000 de 87 participantes		$ 1.131.000		$ 1.131.000	**$ -**
REDISTRIBUCION 3	**7/07/2021**	**$ 903.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 903.000**
RPP Gestantes lactantes por 7.300 adicional de 86 participantes		$ 627.800			
RPP Niños-niñas por 800 por 344 participantes		$ 275.200			
REINVERSION 1	**15/07/2021**	**$ 683.791**	**$ -**	**$ -**	**$ 683.791**
Atención de 34 cupos bajo el modelo de alternancia		$ 683.791			**$ 683.791**

2.1.4 DESCUENTOS

DESCUENTOS	
PERIODO DE VERIFICACIÓN	MAYO 1 A JUNIO 30

CONCEPTO	PERIODO	MODALIDAD	VALOR	OBSERVACIONES	AHORRO	INEJECUCIÓN
TALENTO HUMANO Coordinador/a	Mayo	FAMILIAR	$ 98	Relación técnica inexacta	$ 98	$ 0
TALENTO HUMANO Coordinador/a	Junio	FAMILIAR	$ 98	Relación técnica inexacta	$ 98	$ 0
TALENTO HUMANO Docente Perfil	Mayo	FAMILIAR	$ 1.435.133	Relación técnica inexacta	$ 0	$ 1.435.133
TALENTO HUMANO Docente Perfil	Junio	FAMILIAR	$ 652.333	Relación técnica inexacta	$ 587.100	$ 65.233
TALENTO HUMANO/ Psicosocial	Mayo	FAMILIAR	$ 100	Relación técnica inexacta	$ 100	$ 0
TALENTO HUMANO/ Psicosocial	Junio	FAMILIAR	$ 326.275	Relación técnica inexacta	$ 326.275	$ 0
TALENTO HUMANO/ Nutricionista	Junio	FAMILIAR	$ 78.985	Relación técnica inexacta	$ 78.985	$ 0
TALENTO HUMANO/Auxiliar pedagógico	Mayo	FAMILIAR	$ 1.126.583	Relación técnica inexacta	$ 0	$ 1.126.583
TALENTO HUMANO/Auxiliar pedagógico	Junio	FAMILIAR	$ 464.579	Relación técnica inexacta	$ 464.579	$ 0
TALENTO HUMANO/Auxiliar Administrativo	Mayo	FAMILIAR	$ 513	Relación técnica inexacta	$ 513	$ 0
TALENTO HUMANO/Auxiliar Administrativo	Junio	FAMILIAR	$ 513	Relación técnica inexacta	$ 513	$ 0
Material didáctico	Mayo	FAMILIAR	$ 2.154.810	Inejecución mayo	$ 0	$ 2.154.810
Material didáctico	Junio		$ 3.335.940	Inejecución junio	$ 0	$ 3.335.940
Dotación aseo	Junio	FAMILIAR	$ 380.550	Inejecución junio	$ 0	$ 380.550
Alimentación	Mayo	FAMILIAR	$ 153.443	Valor para descontar por la atención de 19 niños menos y 12 gestantes lactantes de más, de acuerdo con el conteo presentado por la nutricionista	$ 0	$ 153.443
Rendimientos Financieros cuenta de convenio	Mayo-Junio	FAMILIAR	$ 7.160	Valor rendimientos financieros reportados por banco en extracto y	$ 0	$ 7.160

CONCEPTO	PERIODO	MODALIDAD	VALOR	OBSERVACIONES	AHORRO	INEJECUCIÓN
				certificado		
Alistamiento	Marzo - Abril	FAMILIAR	$ 1.726.644		$ 0	$ 1.726.644
TOTAL, DESCUENTOS MAYO Y JUNIO			$ 11.843.759		$ 1.458.262	$ 10.385.497
TOTAL, DESCUENTO FACTURA			**$ 11.843.759**			

Nota: Durante el período de revisión no se realizó descuento por gramaje.

2.1.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

De acuerdo con el extracto y la certificación bancaria, se determina que los rendimientos financieros obtenidos por los ingresos del convenio ascienden a siete mil ciento sesenta pesos ($7.160), los mismos que se descuentan del pago en el cuadro anterior.

3. CONTROL DE PAGOS O DE DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA SEXTA “FORMA DE PAGO”.

(i) Un primer pago en el mes de mayo equivalente a un **treinta por ciento (30%)** del total de los recursos del Departamento, previa entrega del informe técnico, administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión y/o la interventoría contratada por el departamento según corresponda, junto con los soportes del mismo que den cuenta del cumplimiento de las actividades de la fase preparatoria y de atención del mes de abril de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos de atención de cada modalidad.

(ii) Un segundo pago en el mes de julio equivalente a un **veinticinco por ciento (25%)** del total de los recursos del Departamento**,** previa entrega del informe técnico, administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión y/o la interventoría contratada por el departamento según corresponda, junto con los soportes del mismo que den cuenta del cumplimiento de las actividades de la fase de atención de los meses de mayo y junio de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos de atención de cada modalidad.

(iii) Un tercer pago en el mes de octubre equivalente a un **veinticinco (25%)** del total de los recursos del Departamento**,** previa entrega del informe técnico,

administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión y/o la interventoría contratada por el departamento según corresponda, junto con los soportes del mismo que den cuenta del cumplimiento de las actividades de la fase de atención de los meses de julio, agosto y septiembre de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos de atención de cada modalidad.

(iv) Un cuarto pago en el mes de Diciembre equivalente a un **veinte por ciento (20%)** del total de los recursos del Departamento**,** previa entrega del informe técnico, administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión y/o la interventoría contratada por el departamento según corresponda, junto con los soportes del mismo que den cuenta del cumplimiento de las actividades de la fase de atención de los meses de octubre y noviembre así como la base de datos de la población matriculada en el sistema de información y la programación de actividades de atención del mes de diciembre de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos de atención de cada modalidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los pagos estarán sometidos a un control respecto su ejecución, por lo que podrán efectuarse en una cuantía inferior a la inicialmente acordada, disminuyéndolos en proporción a las actividades o recursos no ejecutados durante el período respectivo que se pretende pagar. Así mismo, estarán sujetos a la presentación del documento de cobro, a los informes de ejecución parcial y final en las fechas estipuladas y aquellos que sean exigidos por el supervisor o interventor contratado por el Departamento, al Programa Anual de Caja de la tesorería departamental (PAC) y a la verificación del pago de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social a que está obligado el contratista, circunstancia de la que obrará constancia en la certificación respectiva emitida por el representante legal o revisor fiscal, según sea el caso.

Los informes técnicos y financieros deberán acompañarse de los documentos y soportes señalados en los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF y por el Departamento de Antioquia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONVENIO	VALOR DESEMBOLSO	DESCUENTOS	REDISTRIBUCIONES	REINVERSIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	18/03/2021	$800.593.350						$ 800.593.350
Adición 1	N/A	N/A						N/A
Desembolso No.1			$240.178.005	$ 14.320.955	$ 451.140	$ 0	$226.308.190	$ 574.285.160
Desembolso No.2			$200.148.338	$ 11.843.759	$ 2.872.885	$ 0	$191.177.463	$ 383.107.697
TOTALES		**$800.593.350**	**$440.326.343**	**$ 26.164.714**	**$ 3.324.025**	**$ 0**	**$417.485.653**	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. SEXTA "FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor designado, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma de ***CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L. ($191.177.463)*** relacionada en el Pago No 2 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4. CONTROL Y MITIGACION DE RIESGOS

Durante el periodo de seguimiento no se presentaron situaciones que dieran lugar a la aplicación del procedimiento de mitigación de riesgos.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Anexo 1 – Seguimiento a la ejecución física
- Informe técnico y administrativo de ejecución presentado por la entidad el

cual está en mediodigital
- Instrumento de conteo de planillas de entrega de alimentación.
- Fichas de revisión técnica, financiera, jurídica y nutricional.

Para constancia, se firma la presente acta el 11/08/2021:

Joan Amir Arroyave Rojas
Supervisor designado
IU Colegio Mayor de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Adriana María Castañeda Ochoa. - Profesional Financiera		11/08/2021